



---

Bando Municipal que actualiza las medidas comunicadas por el Decreto de Alcaldía el pasado viernes 13 de marzo de 2020.

**JESÚS JAVIER VILLAR NOTARIO, ALCALDE – PRESIDENTE DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG**

**HACE SABER:**

Debido a la actual situación sanitaria que está ocurriendo en nuestro país en referencia al COVID-19, y en el ejercicio de los principios de responsabilidad y tutela de los intereses generales siguiendo las indicaciones y recomendaciones de las autoridades:

**PRIMERO.** Se ordena el cierre de todas las instalaciones de titularidad municipal, incluyendo las deportivas y las bibliotecas.

Las dependencias municipales tendrán servicios mínimos y se atenderá en caso de urgencia con cita previa vía e-mail o telefónica.

El Mercado Municipal sí estará abierto, respetando las distancias de seguridad.

**SEGUNDO.** Se ha declarado la suspensión de actividad docente en todos los niveles educativos, incluidas Escuelas Infantiles, Conservatorio, la Escuela de Adultos y la Escuela Oficial de Idiomas.

**TERCERO.** El mercadillo continúa suspendido debido a su carácter ambulante.

**CUARTO.** Quedan suspendidas temporalmente las actividades programadas en los Centro Sociales, Centros de Mayores y en el Centro de Recursos Juveniles ‘Los Molinos’ e ISAJOVE , así como el cierre de dichos centros.

No habrá actividad en ‘Los Molinos’ pero les atenderán en el teléfono: 965 67 03 25 y en el correo electrónico [cijaj@raspeig.org](mailto:cijaj@raspeig.org)

**QUINTO.** Se han cerrado los parques y los huertos urbanos. Las zonas infantiles seguirán precintadas hasta nueva orden.

**SEXTO.** La Oficina de Turismo cerrará temporalmente sus puertas pero les seguirán atendiendo en el teléfono 965 660 104 ext. 2551. Al igual que en las rr.ss **[www.turismoraspeig.es](http://www.turismoraspeig.es)** y en Twister: **@TurismoRaspeig**.

**SÉPTIMO.** Se limita el aforo para las bodas en la Sala de Juntas a 10 personas y en el Salón de Plenos a 20, incluidos los contrayentes y testigos.

El cementerio permanecerá cerrado y en cuanto a los funerales, se limitará la entrada a 20 personas.

**OCTAVO.** No habrá servicio de BiciSanvi.

**NOVENO.** Les recordamos que la Policía Local queda al servicio del ciudadano en el teléfono: **965675040** o en el e-mail: **[policia@raspeig.org](mailto:policia@raspeig.org)**

Por eso, apelo a la responsabilidad y solidaridad de todos los sanvicenteros para seguir estrictamente las medidas de protección básicas divulgadas desde diversos ámbitos para evitar la transmisión del virus y el consiguiente colapso de la sanidad.

En San Vicente del Raspeig, a 17 de marzo de 2020-03-17

JESUS  
JAVIER|  
VILLAR|  
NOTARIO

Firmado digitalmente por JESUS  
JAVIER|VILLAR|NOTARIO  
Fecha: 2020.03.17 12:27:26  
+01'00'